



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**DECANATO**



**Acta N° 003: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 05 de abril de 2024.**

El día viernes 05 de abril de 2024 a horas 9.56 a.m., en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Adolfo Zeta Vite, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con la asistencia de los Docentes: Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dra. Yojani Abad Sullón, Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Mg. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, Alumnos: Thalía Ocampo Rojas, Darly Ramos Alvarado, Angello Lachira Ojeda, Hitamar Calle Ramírez, y el Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero – como Secretario Académico.

La Dra. Rayneli Farfán Sánchez y el Dr. José Alfredo Herrera Farfán no asistieron.

**A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 002-2024 de fecha 21 de marzo de 2024.

**B. SECCIÓN DE INFORMES**

• **Informe N° 1**

**Profesor Mario Enrique Ruesta Yarleque**

Informa el Desarrollo del Programa de Acompañamiento de Titulación – PRADET Versión VI, con total normalidad, se virtualizaron las clases los días sábado 30 y domingo 31 de marzo de 2024 por el Examen de IDEPUNP. y por el Examen de Admisión

**Se tomó conocimiento**

• **Informe N° 2**

**Profesor Adolfo Zeta Vite**

Informa con Resolución de Consejo Universitario N° 117-CU-2024 de fecha 20 de marzo de 2024, se aprobó la convocatoria a Concurso Público de 95 plazas Docentes MINEDU, Vacantes para el Semestre 2024-I y II, entre los que se encuentran siete (07) plazas para la Facultad de Ciencias Administrativas, según cuadro adjunto:

PLAZAS	CÓDIGO	CARGO ESTRUCTURAL	HORAS	ESTADO	CONDICIÓN	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
1	000370	DC A1	32	Vacante	Contratado a Plazo fijo	DAAA
2	001367	DC A1	32	Vacante	Contratado a Plazo fijo	DAAG
3	001425	DC B1	32	Vacante	Contratado a Plazo fijo	DAAA
4	001440	DC B1	32	Vacante	Contratado a Plazo fijo	DAAG
5	001445	DC B1	32	Vacante	Contratado a Plazo fijo	DAAG
6	001409	DC B2	16	Vacante	Contratado a Plazo fijo	DAAA
7	001385	DC B3	8	Vacante	Contratado a Plazo fijo	DAAG

**Se tomó conocimiento**

• **Informe N° 3**

**Profesor Adolfo Zeta Vite**

Informa que con Resolución de Consejo Universitario N° 121-CU-2024 de fecha 20 de marzo de 2024, se ratifica:

A. Aprobar el Reglamento de Cursos de Nivelación para el período de nivelación 2024

B. Aprobar cronograma del período de Nivelación 2024.

**Se tomó conocimiento**

**C. SECCIÓN DE PEDIDOS**● **Pedido N° 1****Profesora Yojani Abad Sullón**

Se informó sobre la situación del profesor Julio Vásquez Seminario.

- Profesor Adolfo Zeta Vite

Informa que con fecha 04 de abril de 2024 se anexó al expediente del Profesor Vásquez, la documentación presentada, para su trámite respectivo.

**Se tomó conocimiento**

● **Pedido N° 2****Profesor Adolfo Zeta Vite**

Solicita se debata el Oficio Circular N° 037-VR.ACAD.-UNP-2024 del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura, designación de docente para evaluar perfil de ingreso en atención al Artículo 8 del Reglamento de Admisión y atención de estudiantes con discapacidad de la UNP.

**Pase a Orden del día**

● **Pedido N° 3****Profesor Adolfo Zeta Vite**

Informa que con Oficio N° 050-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 05 de abril de 2024 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, alcanzan la Programación Académica – Ciclo Nivelación 2024-0.

**Pase a Orden del día**

**D. AGENDA**

1. Reglamento de Certificación Progresiva.
2. Jurado de Tesis.
3. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas.
4. Títulos Profesionales de Licenciado en Ciencias Administrativas.

**1. Reglamento de Certificación Progresiva.**

Documento N° 01

Reglamento de Certificación Progresiva de Asistente Administrativo y Técnico en Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

**ACUERDO N° 01**

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR**, el Reglamento de Certificación Progresiva de Asistente Administrativo y Técnico en Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

**2. Jurado de Tesis**

Documento N° 02

Oficio N° 053-2024-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 04 de abril de 2024, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 05-2024-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 04-04-2024 propuesta para nombramiento de Jurado.

2.1. Título: "LA INFLUENCIA DE LA CALIDAD DE SERVICIO EN LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES DE CAJA PAITA AGENCIA PAITA-PIURA-2023", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Finanzas, que presenta la señorita Bachiller Julissa Beatriz Sánchez Chang, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Noemi Alvarez Iparraguirre
- Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- 
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Eddy William Gives Mujica
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez

- 2.2. Título: "MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN LABORAL EN ÉPOCA DE RECESIÓN ECONÓMICA, EMPRESA ECONORT GROUP SAC, 2024", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presentan las señoritas Bachilleras Wendy Lizbeth Antón Eche y Melissa Beatriz Eche Fiestas, asesor Dr. César Augusto Atoche Pachcerres.

Jurado propuesto:

- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Julio Vásquez Seminario
- Dr. Luis Ubaldo Cueva Jiménez
- Dra. Betsy Linn Vegas Serrano

- 2.3. Título "DISEÑO DEL PLAN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA PROMOTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS ANTONIO RAIMONDI DE LA CIUDAD DE PIURA", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Gestión (Planeación), que presenta la señorita Bachiller Beatriz Alejandra Ramírez León, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. César Augusto Atoche Pachcerres
- Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Dr. César Augusto Atoche Pachcerres
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

**ACUERDO N° 02**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DEVOLVER**, a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, la propuesta para Nombramiento de Jurado de Tesis, por no corresponder las sublíneas de investigación.

N°	Bachiller	Título	Sub-línea de Investigación
1	Julissa Beatriz Sánchez Chang	"LA INFLUENCIA DE LA CALIDAD DE SERVICIO EN LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES DE CAJA PAITA AGENCIA PAITA-PIURA-2023"	Finanzas
2	Wendy Lizbeth Antón Eche y Melissa Beatriz Eche Fiestas	"MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN LABORAL EN ÉPOCA DE RECESIÓN ECONÓMICA, EMPRESA ECONORT GROUP SAC, 2024"	Administración del Marketing
3	Beatriz Alejandra Ramírez León	"DISEÑO DEL PLAN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA PROMOTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS ANTONIO RAIMONDI DE LA CIUDAD DE PIURA"	Gestión (Planeación)

- 2.4. Título: "EL MARKETING RELACIONAL COMO GENERADOR DE FIDELIZACIÓN EN LOS CLIENTES DE UNA FINANCIERA LOCAL, PIURA 2023", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, que presenta el señor Bachiller Diego Alonso Yataco Velásquez, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dra. Rayneli Farfán Sánchez
- Dra. Yojani María Abad Sullón.
- Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero

**ACUERDO N° 03**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR**, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: "EL MARKETING RELACIONAL COMO GENERADOR DE FIDELIZACIÓN EN LOS CLIENTES DE UNA FINANCIERA LOCAL, PIURA 2023", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sublínea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por el señor Bachiller **DIEGO ALONSO YATACO VELASQUEZ**, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica, conformado por los señores docentes.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dra. Rayneli Farfán Sánchez	Secretaria
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Vocal

### 3. Grados Académicos de Bachiller

#### Documento N° 04

con Oficio N° 045-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 03 de abril de 2024 la Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 003-2024 de fecha 03-04-2024, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan dos (02) solicitudes de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. para su aprobación y trámite correspondiente".

#### **ACUERDO N° 04**

**ARTÍCULO ÚNICO. – PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los(as) ex alumnos(as) y dar trámite a los expedientes virtuales que a continuación se detalla:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1.	PASAPERA CASTILLO DAGNER ALELY	0914-0101-24-1	18-03-24
2.	RAMIREZ CORREA RAY ALEXIS	1112-0101-24-6	26-03-24

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

#### Documento N° 05

Con Oficio N° 046-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 03 de abril de 2024 la Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 003-2024 de fecha 03-04-2024, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas seis (06) solicitudes de Grados Académicos Automáticos los mismos que están exonerados de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021.

#### **ACUERDO N° 05**

**ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la ex alumna en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite al expediente virtual que a continuación se detalla:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1.	FERIA LOPEZ RUTH ABIGAHIL	1235-0101-24-4	01-04-24
2.	FLORES NEGRINI CARMEN MERCEDES	1897-0101-23-5	04-04-23
3.	GUEVARA PALACIOS URSULA GIANELLA	1237-0101-24-9	01-04-24
4.	LOPEZ COELLO JOSE CARLOS	1254-0101-24-4	02-04-24
5.	ORTIZ CORDOVA EVELYN JACKELINE	0962-0101-24-7	20-03-24
6.	VINCES CARDENAS JESSICA ALEJANDRA	1253-0101-24-9	02-04-24

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

### 4. Títulos Profesionales

#### Documento N° 06

Con Oficio N° 047-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 03 de abril de 2024 la Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 003-2024, realizada el día miércoles 03 de abril de 2024, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan seis (06) solicitudes de Título Profesional – modalidad Tesis, para su aprobación y trámite correspondiente"

#### **ACUERDO N° 06**

**ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los(as) Bachilleres:



<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. CALLIRGOS CHINCHAY FELINA WUYNIVER	0925-0101-24-5	18-03-24	TESIS	22-08-23
2. CRISANTO CARHUAPOMA KELIN ANAIS	0918-0101-24-4	18-03-24	TESIS	26-01-24
3. LECARNAQUE MORALES EVELYN KATHERINE	1201-0101-24-3	01-04-24	TESIS	04-02-22
4. LOZADA OJEDA MARIA ESTHER	0921-0101-24-7	18-03-24	TESIS	21-02-24
5. MENDOZA GASTELU ARTURO JAVIER	0888-0101-24-4	18-03-24	TESIS	06-07-23
6. PEÑA SILUPU ANDRE ALEXIS LEONEL	1202-0101-24-6	01-04-24	TESIS	24-10-23

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

#### Documento N° 07

Con Oficio N° 048-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 03 de abril de 2024, la Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 002-2024, realizada el día miércoles 03 de abril de 2024, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Título Profesional – modalidad PATPRO, para su aprobación y trámite correspondiente".

#### ACUERDO N° 07

**ARTÍCULO ÚNICO.- PROPONER**, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a la Bachiller:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. GARCÍA NAVARRO EXSON JHAN CARLOS	5326-0101-23-4	22-11-23	PATPRO LXXVI	24-06-23

Y le confiera el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

### E. PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DÍA

#### • Pedido N° 1

##### **Profesor Adolfo Zeta Vite**

Solicita se debata el Oficio Circular N° 037-VR.ACAD.-UNP-2024 del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura, designación de docente para evaluar perfil de ingreso en atención al Art. 8 del Reglamento de Admisión y atención de estudiantes con discapacidad de la UNP.

#### ACUERDO N° 08

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR**, al Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo, para que evalúe el perfil de ingreso y emita el informe, según lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento de Admisión y Atención de Estudiantes con Discapacidad de la Universidad Nacional de Piura.

#### • Pedido N° 2

##### **Profesor Adolfo Zeta Vite**

Informa que con Oficio N° 050-2024-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 05 de abril de 2024 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, alcanzan la Programación Académica – Ciclo Nivelación 2024-0.

#### ACUERDO N° 09

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR**, la Programación de los Cursos de Nivelación para el periodo de nivelación 2024 de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura,

Siendo 12.40 p.m. del día 05 de abril de 2024, se dio por terminada la sesión ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
FCA

Dr. Adolfo Zeta Vite  
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO  
SECRETARIO ACADÉMICO (e)